----En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, reunidos en la Plaza de Armas del centro de esta ciudad, marco de la conmemoración del Aniversario número CCVIII, del Inicio de la Independencia de México; siendo las 08:11 ocho horas con once minutos, del día 15 quince de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, hora y fecha señalada en la convocatoria expedida para llevar a cabo la presente **SESIÓN SOLEMNE** de Ayuntamiento.-----------------------------------**1. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal**. Encontrándose presentes el Presidente Municipal Interino, C. Rodolfo Domínguez Monroy; Síndico Municipal, Miguel Becerra Contreras, Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía; Regidor, Gilberto Lorenzo Rodríguez; Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas; Regidora, C. Magaly Fregoso Ortiz; Regidor, C. Leopoldo Lomelí Corona; Regidor, C. Homero Maldonado Albarrán; Regidora, C. Bellani Fong Patiño; Regidor, Diego Armando Nava Maeda; Regidora, C. Rocío Cerón Fregoso; Regidora, C. Paula Celina Lomelí Ramírez; Regidor, C. Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega; Regidor, C. Juan José Cuevas García; Regidor, C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado y; Regidor, C. José Francisco Sánchez Peña.---------------------------------------------------------------------------------------------Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal Interino, Rodolfo Domínguez Monroy, declaró la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, en virtud de contarse con la asistencia de 16 dieciséis de los 17 integrantes del Ayuntamiento, siendo las 08:13 ocho horas con trece minutos, del día 15 quince de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**2. Aprobación en su caso del orden del día**. A continuación, el C. Presidente Municipal Interino, Rodolfo Domínguez Monroy, somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento la propuesta de orden del día para la celebración de la presente sesión. Por lo que una vez se ha dado a lectura a la misma por conducto del C. Secretario General, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, solicita a los integrantes del Ayuntamiento que en votación económica manifiesten el sentido de su voto, misma que es aprobada por **Mayoría Simple** de votos, por 16 dieciseis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.------------------------------------------------------Por lo anterior, el orden del día queda aprobada en los siguientes términos:---------------------------**1.** Declaración de quórum legal. **2.** Aprobación del orden del día. **3.** Izamiento de bandera a toda asta. **4.** Mensaje del C. Sebastián Alejandro Montes de Oca Guerrero, Ganador del II Concurso Municipal de Oratoria y Declamación, Orador. **5.** Poesía coral “Suave patria”, alumnos de la Preparatoria Arkos. **6.** Mensaje por parte del Presidente Municipal Interino, C. Rodolfo Domínguez Monroy. **7.** Entonación del Himno Nacional Mexicano Coro “Voces de la mar” del Centenario de Puerto Vallarta. **8.** Clausura de la Sesión por conducto del C. Presidente Municipal Interino, C. Rodolfo Domínguez Monroy.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3. Izamiento de bandera a toda asta.** A continuación se iza a toda asta nuestra bandera. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**4. Mensaje del C. Sebastián Alejandro Montes de Oca Guerrero, Ganador del II Concurso Municipal de Oratoria y Declamación, Orador**. “Muy buenos días tengan todos los miembros del presídium, las autoridades presentes y el público en general. Mexicanos al grito de guerra, Mexicanos al grito de las campanas que repiqueteaban ávidas de esperanza, de hambre, de dolor acumulado durante siglos de dominio, ultrajes, violaciones, masacres y pérdida de lo más querido, en manos asesinas españolas. Mexicanos al grito de guerra, en voz de aquél cura llamado Miguel Hidalgo y Costilla, a quien hoy conocemos como el Padre de la Patria, quien desesperado y lleno de ideas revolucionarias hacía tañir las campanas aquél quince de septiembre de 1810 en una pequeña iglesia de Dolores Hidalgo. Imaginen ustedes cuánto coraje, cuánta rabia contenida en los cientos de mexicanos, cansados y hartos de ver morir a su sangre, esclava, asesinada, sometida sin voluntad y sin honor, y de pronto sentir que latía y vibraba un alito de esperanza, una antorcha encendida en un campo lleno de oscuridad, que haría llegar por fin la luz a sus vidas. Aquél 15 quince de septiembre el cura Miguel Hidalgo no sólo tocó las campanas, hizo que un pueblo creyera, que cambiara, que su realidad fuera posible, construir un mejor futuro para sus hijos y para su gente era un sueño alcanzable y por primera vez sintiera la libertad de la yema de sus dedos. Por eso, nuestra gente no dudó, acudió a este llamado para ser parte de uno de los acontecimientos más significativos en la historia de nuestro país, conmemoración que hoy nos convoca a este recinto. El grito de Dolores, el grito de Miguel Hidalgo, el grito del pueblo mexicano, el grito de Independencia, aquél grito tuvo que ver la luz antes de tiempo pues la conspiración en contra del Virreinato que se realizaba desde Querétaro había sido descubierta. Cabe mencionar que desde ya hacía un tiempo se planeaba la manera para derrocar al Virreinato, plan en el que participaron personajes como El Corregidor Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortiz, en conjunto con Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Ignacio Aldama, Mariano Abasolo y otros liberadores. Durante este tiempo, Miguel Hidalgo se dedicó a reclutar gente a comprar y construir armamento, pero fue aquella noche del 15 quince de septiembre cuando Doña Josefa Ortiz le avisó a éste y a los demás liberadores, que sus planes habían sido descubiertos y del peligro fatal que corrían. Por eso, durante la madrugada Hidalgo hizo replicar las campanas pronunciando la histórica arenga “¡Viva la América, mueran los gachupines!”, un grito que dejaba muy en claro quién era el enemigo a vencer, un grito que convocaba la patria a la unidad, un grito que sonó a himno nacional. El día de hoy celebramos dos momentos históricos para la patria, el grito de independencia y la primera vez que se cantó nuestro glorioso himno nacional un quince de septiembre pero del año 1854 y fue un canto necesario, al igual que el grito de Hidalgo para convocar a la patria a la unidad en momentos de tragedia, muerte, dolor y gran pobreza, pues este nació poco después de la invasión de Estados Unidos a México, cuando México presidido por Antonio López de Santa Anna, perdiera gran parte de su territorio. El Himno Nacional es un grito, es un llamado a unirse, a latir un mismo corazón, a batallar mano a mano en contra de las adversidades, las inclemencias, las injusticias y el dolor de nuestra raza. Es un grito que nos enciende y motiva a continuar aquella lucha inicial del 15 quince de septiembre de 1810, la lucha de la libertad, la lucha por la independencia de esta patria que es nuestra madre, nuestro hogar y nuestra tierra, y que bajo ninguna circunstancia vamos a dejar que nos la mancillen, que nos la maten, ni los males que nos vienen del exterior, ni mucho menos los males del interior, como la corrupción con la que hoy se mancha nuestra bandera, ni la violencia que devora a nuestros hermanos, a nuestros hijos y a nuestra gente, para muestra de ellos nos sobran botones, los desaparecidos de Ayotzinapa, los cientos de feminicidios, los reporteros asesinados, los secuestros a hombres, mujeres y niños, por mencionar algunos. Por eso hoy, repito desde el fondo de mis entrañas aquél grito, aquél canto ¡Viva América!, ¡Mueran los gachupines!, ¡Mexicanos al grito de Guerra!, ¡Viva la patria que nos ha visto nacer y crecer!, ¡Viva el país del mariachi, del tequila y del mole!, ¡Viva nuestra tierra!, ¡Viva México!. Muchas gracias”.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**5.** **Poesía coral “Suave patria”, alumnos de la Preparatoria Arkos**. A continuación, alumnos de la Escuela Preparatoria Arkos, participan en esta sesión solemne con la poesía coral “Suave Patria” del autor Ramón López Velarde.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**6.** **Mensaje por parte del Presidente Municipal Interino, C. Rodolfo Domínguez Monroy**. “Que se eduque a los hijos del labrador y del barrendero como a los más hijos del más rico hacendado. Saludo con mucho gusto a mis compañeros regidores, síndico municipal, secretario general. Compañeros de este Honorable Ayuntamiento Constitucional y público que está presente, pero un saludo especial a los medios de comunicación que hoy nos acompañan, buenos días y bienvenidos. El general Guadalupe Victoria decía que cuando el pueblo salta las barreras, casi ningún esfuerzo es bastante poderoso para detenerlo, y en México siempre que tiene la oportunidad demuestra la grande que es como nación y la grandeza de su gente. Hoy celebramos doscientos ocho años del inicio de independencia de nuestra patria, orgullosos de saber que pertenecemos a un pueblo de historia, lucha, identidad, orgullo y sobre todo, libertad ganada a pulso. México inicia su camino libertario con el llamado de Miguel Hidalgo y Costilla, la madrugada del dieciséis de septiembre de 1810, las campanas de la parroquia de Dolores resonaron al unísono de ¡Viva México!, ¡Viva la Virgen de Guadalupe!. Volver la mirada a ese momento nos permite reencontrarnos con nuestra nación, comprender nuestro pasado, reforzar nuestros valores patrios y trazar el proyecto de nación y municipio que queremos hacia el futuro, México tiene una historia maravilloso, cimentada en los actos heroicos de cientos de héroes que perseguían la libertad de una nación, sus nombres han quedado grabados con letras de oro en las páginas de la historia, mujeres y hombres que son ejemplo de valor y amor por su patria, ellos son motivo de inspiración para seguir día a día luchando por un mejor país, Estado y municipio. Su historia trascendió al México actual, democrático, con instituciones sólidas y en constante transformación. Un país que aún enfrenta grandes retos, donde aún seguimos buscando la igualdad de oportunidades para todos, con educación, seguridad, salud y empleo, aspectos que generan una mejor calidad de vida para nuestras familias. Este día es un momento de retomar la hazaña de nuestros héroes libertarios, para hacer un alto en el camino y analizar lo que estamos haciendo como sociedad y como individuos, porque desde ese punto debemos partir, el análisis debe provenir desde la autocrítica de nuestro deber moral con esta gran nación. La honestidad, la humildad, solidaridad, justicia y verdad, debe llevarnos en el camino de la pasión por servir a los demás y trabajar por el futuro de nuestro país. Desde el núcleo de nuestra familia, el amor a nuestros hijos, el ejemplo que les damos, respetar nuestras leyes, promover la armonía y el respeto a los demás. Esos son los principios básicos que nos deben mover, sólo así podremos construir un país libre, justo, seguro y saludable, porque amigas y amigos, nuestra libertad no puede ser arrebatada, ya la tenemos. Luchemos por mantenerla, trabajando por un país más próspero, por México que nos necesita, México necesita que seamos los héroes de esta época, con la convicción de que la paz y el amor por nuestra nación y nuestros hermanos es la bandera que nos arropa. Y concluyo con una frase de Ignacio Allende “sin importar el tamaño de ciudad pueblo en donde nacen los hombres o las mujeres, ellos son finalmente el tamaño de su obra, el tamaño de su voluntad de engrandecer o enriquecer a sus hermanos. Sigamos trabajando por un México grande, un Jalisco próspero y el Puerto que queremos. Muchas gracias”.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**7.** **Entonación del Himno Nacional Mexicano Coro “Voces de la mar” del Centenario de Puerto Vallarta**. El Presidente Municipal Interino, C. Rodolfo Domínguez Monroy, solicita a la Maestra de Ceremonias, Perla Yanina Alarcón Ortega, que previo a la entonación de nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano, brinde una pequeña reseña histórica del mismo. En uso de la voz la Maestra Perla Yanina Alarcón Ortega: “En 1854, el Himno Nacional Mexicano se canta por primera vez en el Teatro Santana, después llamado Teatro de la República de la Ciudad de México. La cantante Enriqueta Sotang entonó el himno, y la letra es de Francisco González Bocanegra, la música de Jaime Nunó. Invitamos a todos los presentes a ponerse de pie para entonar la versión completa- corta, de nuestro Himno Nacional”. A continuación se entonan las notas de nuestro Himno Nacional Mexicano, en el marco de su aniversario número 164, desde que fuera entonado por primera vez.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**8.** **Clausura de la Sesión por conducto del C. Presidente Municipal Interino, C. Rodolfo Domínguez Monroy**. El C. Presidente Municipal Interino, Rodolfo Domínguez Monroy: “No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión solemne, siendo las 08:45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 15 quince de septiembre de 2018 dos mil dieciocho. No sin antes agradecer por su presencia a todos los asistentes a esta conmemoración. Que tengan un excelente día. Muchas gracias”.--------------------------------------------Plaza de Armas de la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, a los 15 quince días del mes de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho. Se levanta la presente acta para los efectos que correspondan, firmando los que en ella intervinieron.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Martha Susana Rodríguez Mejía C. Miguel Becerra Contreras**

**Regidora Síndico Municipal**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Elisa Ramírez Ruelas C. Gilberto Lorenzo Rodríguez**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Magaly Fregoso Ortiz C. Leopoldo Lomelí Corona**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Edelmira Orizaga Rodríguez C. Homero Maldonado Albarrán**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Bellanni Fong Patiño C. Diego Armando Nava Maeda**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Rocío Cerón Fregoso C. Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Paula Celina Lomelí Ramírez C. Juan José Cuevas García**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado C. José Francisco Sánchez Peña**

 **Regidor Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Rodolfo Domínguez Monroy**

**Presidente Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas**

**Secretario General**